

#### Señores accionistas

Presento a la consideración de ustedes el presente informe de las labores gerenciales y administrativas de la Compañía El Heraldo, que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias

Un año muy complicado ha sido el 2019 matizado por la incertidumbre en las actividades económicas. La muerte de nuestro fundador y director de este rotativo impactaron en todos nosotros. El Dr. Luis Torres Carrasco era el referente de este medio de comunicación en todos los aspectos. Su frontalidad, capacidad, honradez, verticalidad y su don de gente extrañara la empresa y la ciudad.

La economía ecuatoriana se desacelero desde el 2018 y este 2019 tuvo un decrecimiento negativo de -0.1% en relación al PIB. El gobierno recibió un país endeudado y sin capacidad de maniobra para ejecutar inversión pública, lo que se transforma en pérdida de empleo y crecimiento. Los brazos económicos del gobierno apuntaron este 2019 a incrementar ingresos vía aumentar impuestos y con una Ley de Simplificación Fiscal para perdonar multas e intereses a las personas naturales y jurídicas que le debían al fisco y así obtener más ingresos.

La falta de apoyo al sector productivo con políticas que ayuden a incrementar la producción del país ha llevado a una contracción alarmante de la economía. La inversión pública y privada no aparece y el país no se desarrolla.

Este decrecimiento de la economía del país ha impactado en todos los negocios. Las industrias disminuyen su producción y por ende el empleo se deteriora. Al producir menos los comercios bajan sus ventas. Todas las actividades económicas de alguna manera han sentido esta desaceleración.

La reducción del tamaño de la burocracia del Estado ha dejado a muchas personas sin empleo y al no haber alternativas de trabajo salen a la informalidad. Esto ocasiona una reducción de la capacidad adquisitiva de las personas. El desempleo sube y la pobreza aumenta.

El pasado mes de octubre el país se paralizo por las protestas indígenas y de grupos sociales, además de otros actores políticos disfrazados que utilizaron estos reclamos populares para caotizar al país. Un decreto del gobierno nacional para

eliminar subsidios a los combustibles fue el detonante para este reclamo, Lamentablemente esta paralización dejo pérdidas en la economía ecuatoriana de alrededor de 1.500 millones de dólares. El coletazo a nuestro negocio se vio reflejado durante quince días de producir e imprimir el ejemplar físico sin tener retorno de publicidad. Duros momentos se vivieron en nuestro rotativo ya que las protestas y desmanes se daban en la calle la Montalvo donde están las instalaciones. La hostilidad y furia de los manifestantes contra los negocios eran alarmantes.

Las pérdidas que dejaron a este medio, las protestas, cuantificadas en promedio entre 65.000 a 70.000 dólares, tanto en publicidad como en la venta de periódicos. Adicional a esto los días y semanas posteriores a las protestas significaron disminución de ventas ya que los negocios del país y la provincia demoraron en recuperarse.

Sin duda alguna la empresa El Heraldo ha sentido la contracción de la economía ecuatoriana y de las protestas. La industria, el comercio y los negocios han disminuido sus ventas y por ende sus ofertas de bienes y servicios. La publicidad en nuestro periódico ha bajado por estas circunstancias y por la competencia con otros canales alternativos que ofrecen gratuitamente sus productos.

En el ámbito informativo El Heraldo es el referente de información y opinión. La respetabilidad y la credibilidad siguen intactas. Nuestro Periódico ha demostrado sus fortalezas anímicas, morales y pragmáticas en sus relaciones con lectores, anunciantes e instituciones vinculadas a este medio de forma directa e indirecta.

En el año 2019 la empresa renovó su Licencia Ambiental al cumplir las exigencias medio ambientales de tratar los desechos peligrosos, reciclar materiales y productos para trasladarlos a los gestores ambientales. También cumplimos la normativa del artículo 47 de la Ley de Discapacidades de mantener en nómina un 4% de empleados con discapacidad.

En este año mantenemos vigente el Reglamentos de Seguridad y Salud Ocupacional, el Reglamento Interno, el Código Deontológico y el registro público obligatorio de este Medio en el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación.

La compañía El Heraldo como agente de percepción y retención de impuestos, cumple con todas las obligaciones tributarias: Retenciones y declaraciones del IVA, retención y declaración del Impuesto a la Renta que para este periodo se fijó en 25%.



#### **INFORME ECONOMICO 2019**

## **ACTIVOS**

En este ejercicio económico, el rubro Activos, que es el valor total de lo que posee la empresa, ha disminuido un -4,44% entre el 2018 y 2019, pasando de 3'792.740,15 dólares a 3'624.428,79 dólares. En el 2017 el valor se ubico en 3'894.738,80 dólares.

### **VENTAS**

Las ventas han disminuido sustancialmente este año provocado por varias variables que estuvieron fuera de nuestro control. El mes de octubre con la paralización del país afecto nuestros ingresos en esos días y luego en noviembre las ventas no fueron las esperadas por el impacto de la movilización indígena. En el 2019 se contabilizan 1'572.900,68 dólares de ingresos por venta de publicidad y periódicos. Entre el 2018 y 2019 hay un decrecimiento de este rubro del -12,63%. En 2018 las ventas fueron de 1'800.333,94 dólares.

## INVERSIONES Y RENDIMIENTOS

El dinero colocado en instituciones financieras asciende en el 2019 a la cantidad de 1'313.396,75 dólares y representa un -5,23% de disminución en relación al 2018 que fue de 1'385.816,56 dólares. En el 2017 el valor invertido era de 1'444.870 dólares.

Los rendimientos generados en el 2019 por las inversiones llegan a la cifra de 50.668,45 dólares y es un -1,34% inferior a la del 2018 que fue de 51.355,16 dólares.

#### **ARRIENDOS**

Este rubro es importante analizarlo ya que representa lo que genera anualmente en arriendos las oficinas del Edificio El Heraldo. Este año la cifra por arriendos generados llego a 45.470 dólares y que equivale a un 2,53% del valor del avalúo del edificio avaluado en 1'804.720,38 dólares. El año anterior los ingresos por arriendo ascendieron a 46.165 dólares.



## CREDITO Y CARTERA POR COBRAR

En el ejercicio económico que analizamos, en el 2019 se otorgo crédito seleccionado al sector privado y público, en publicidad y venta de periódicos, por 520.146,92 dólares. Entre el 2018 y 2019 hubo una disminución del -18,56% del valor entregado a través de crédito que fue de 638.665,33 dólares. Como dato informativo, del total de crédito otorgado en el 2018 solo falta por cobrar 4.573,80 dólares que es el 0,72% del total.

# **PERIÓDICOS**

En el 2019 se editaron 1'619.672 ejemplares con un promedio diario de 4.500 periódicos y un promedio de 31 páginas diarias.

## INVENTARIO MATERIA PRIMA Y SUMINISTROS

La Empresa El Heraldo C.A. mantiene un buen stock de inventarios para evitar escases de productos que se podrían dar por situaciones extremas.

En el caso de la materia prima (papel, placas, tinta) este año la cifra se ubico en 124.920,64 dólares un 6.75% más que el 2018. En lo que se refiere a suministros y repuestos, en el 2019, mantenemos un inventario valorado en 130.194,18 dólares y representa un – 2% en relación al año anterior.

### PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Este año el rubro de provisión de Jubilación Patronal es de 588.242,02 dólares mientras que en el 2018 fue de 664.947,15 dólares.

La provisión para desahucio, este año, fue de 232.023,36 dólares.

# UTILIDAD BRUTA

La utilidad o ganancia de la empresa en 2019 sin descontar impuestos y participación de empleados asciende a 323.910,16 dólares y representa un 7,34% más que el 2018 que fue de 301.697,88 dólares.

#### UTILIDAD NETA

Después de descontar de la utilidad bruta, el 15% de participación de los trabajadores que es de 48.586,52 dólares, el impuesto a la renta por 88.064,27 dólares y sumar los impuestos diferidos por 16.909,82 dólares, tenemos una utilidad neta repartible de 204.169,19 dólares.





Sugiero se reparta el 100% de la utilidad neta.

Al terminar este informe quiero agradecer a Dios que ha iluminado nuestra gestión. Ha Monseñor Giovanny Pazmiño, Presidente de la Compañía, por su colaboración para el buen funcionamiento de la empresa. Además, agradecer a todos los directivos, empleados, trabajadores y colaboradores de El Heraldo y en especial para nuestra contadora doctora Irene Manzano por su responsabilidad y profesionalismo.

Ambato, abril 2020

Ec. Carlos Torres Torres

Gerente General El Heraldo C.A